

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

Está la mar algo picada. Hay oleaje. La cuasi soberana disposición de Don Venancio, que así se llama el Sr. Ministro de la Gobernación, ha producido aquí un efecto, que... ya, ya. Si lo ha hecho con buen fin, que todo es posible, y trata de que vengan aquí mas pronto los fondos de la inundación, Dios se lo pague; pero si su objeto ha sido cojer debajo á D. Antonio Cánovas, y pedirle cuentas, y ponerle las peras á cuarto, y hacer mangas y capirotos de eso que se llaman sobrantes, entonces Dios se lo perdone al de Lillo, que los inundados de las provincias de Levante no se lo podrán perdonar.

¡Caballeros y hombres-buenos, ahora es cuando está el toro en la plaza; ahora es cuando hay que *efectivar*, como diría el Sr. Elgueta, los grandes, los levantados propósitos, cada uno según su posición y su influencia; porque si nos encerramos en que «la batalla de Lérida no se debió perder» se perderá todo. Mañana, ó esotro, habrá una calamidad nueva—¡hay tantas calamidades!—y teniendo el gobierno en su poder los fondos de los inundados, es posible que eche mano de ellos, y aún es posible, que sea la cala-

midad de tal magnitud, que nadie tenga valor para decir: «Eh! caballero, mire Vd. que eso es nuestro!»

Y hay que apretar de firme, porque ya ven ustedes que el expoliado y el apremiado no es Juan de las Viñas, que es nada menos que la representación oficial de tres provincias, los senadores y diputados de Almería, Alicante y Murcia, presididos por un jefe de partido de la talla del Sr. Cánovas.

¿Será posible que la iniquidad contra la izquierda dinástica, hubiese influido en este esperpento? No lo queremos creer; por mas que estamos viendo aquí, en nuestra pequeña localidad, en la débil lucha de nuestros partidos, cómo, y porque misteriosos resortes, influyen los motivos políticos, en los asuntos mas ajenos á la política, asuntos que debían considerarse como de interés común, en el campo neutral donde la emulación debe dirigirse exclusivamente al bien del país.

En estos dias nos pesa, como losa de plomo, nuestra profesion de periodistas. El ver como prosperan los antagonismos; el observar que la misma lucha de influencias, que estaba reducida hace poco á una docena de hombres, se ha extendido á grandes colectividades; el tocar, co-

mo tocamos ya, cierto malestar en las clases, la oposicion de intereses, un socialismo inconsciente que se filtra sin sentir en muchas conciencias; el ver como degeneran los mas severos caracteres; el observar, ver y tocar todo esto, y la convicción que tenemos de que no es bastante la pluma de un periodista para encauzar lo bueno y combatir lo malo, cuando los que debían ser nuestros auxiliares se cansan, cuando todo el mundo se aísla, y cuando toda actividad patriótica se entumece, repetimos que todo esto, visto por arriba, ó visto por abajo, es para desfallecer.

La ciudad esta dividida, la huerta está conturbada. Los hombres que valen aquí en la ciudad, la mayor parte se odian entrañablemente; en la huerta se cree error funesto! que de todo lo malo que les pasa tienen la culpa los hombres de Murcia. No ven que la misma mano que apremia allí al colono es la que apremia aquí al industrial y al propietario; no ven que la tributación pesa igualmente sobre todos; no ven que son unos mismos los intereses de la ciudad y de la Huerta. Tiempo de escasez y de penuria hay para nuestros huertanos, pero para la ciudad hay diariamente miles de familias al borde de la

riada: expedición que procuran hacer todos los que visitan la Palestina. Tiene también sus graves inconvenientes, aunque algunos de ellos sino han desaparecido por completo, al menos han disminuido mucho en estos tiempos; por lo que para todos ellos se habían tomado todo género de precauciones. El mayor peligro hoy, porque de él no es posible librarse, es el excesivo calor que hace en ese interior desierto, donde no se tiene para dormir y para proporcionarse sombra mas que la tienda de campaña que necesita llevarse delante, con la esposición de coger una insolación que suele ser de fatales consecuencias; para lo cual no teníamos mas medio que el uso de la cofie, que nadie deja de llevar, para preservarnos en lo posible de los ardientes rayos del sol en el cogote, que es, según la opinión general de los naturales del país, lo que hay que guardar de ese enemigo terrible de la Palestina.

El otro peligro que tiene esa excursión es el de los beduinos, que ladrones y asesinos por instintos naturales, son los que imperan por completo en todo el país que teníamos que recorrer, y mas teniendo fama las tribus de Jericó y orillas del Jordán, que teníamos que atravesar, de ser las más feroces y belicosas de toda la Siria, tanto que son las únicas que el Sultán no ha podido nunca someter á su obediencia, teniendo que transigir con su completa independencia. Pero de este peligro no teníamos nada que temer nosotros, todo estaba previsto y bien organizado para que no solamente no se nos ofendiera en nada, sino hasta que fuéramos obsequiados por ellos, como bien pronto tuvimos lugar de convencernos.

Por las dificultades de ir todos en una sola caravana

raron al Eterno con cánticos de alabanzas. En un lado de la pared de esta ábside, hay un altar dedicado á San Zacarías, que se cree fué el lugar de la Circuncisión de San Juan Bautista. En un patio, junto á esta iglesia, se vé un pozo, con agua fresca y clara, llamado manantial de Santa Isabel, y en él un vaso con una cadenita, donde tienen la devoción de beber todos los peregrinos por suponer que, de aquel pozo que bebía agua la familia del sacerdote Zacarías, bebió también la Virgen María. Como á unos diez minutos de este Santuario, se vé la roca desde donde el Precursor anunció la próxima venida del Mesías.

Los que tienen tiempo, hacen desde este punto una pequeña excursión al desierto, que nosotros no hicimos por falta de él, para visitar el lugar de la tumba de Santa Isabel, y la gruta en que vivía retirado San Juan Bautista, sita en la vertiente de la montaña sobre el valle de Terebinto.

La población del pueblo de San Juan de la Montaña, es de unos 700 musulmanes y como un centenar de católicos, y es la única parte en que no tienen participación las demás comuniones cristianas. Los Padres Franciscanos tienen allí, además de su iglesia parroquial, una escuela de niños, y las Damas de Sion una escuela de niñas y casa de huérfanas; en cuya casa vive el Rdo. P. Rastibona, judío rico, convertido, á cuya piedad debe tanto la religión católica, especialmente en Jerusalem, donde ha gastado su inmensa fortuna. El convento franciscano de San Juan es el mejor, y creo que el mas espacioso que tiene la Orden Seráfica en Palestina, en él está el seminario, viendo nosotros algunos colegiales con su beca morada.

miseria, llevando una existencia precaria y difícil; no solo de entre los que viven de un salario eventual, sino hasta de algunos que no se sabe como viven de su miserable renta.

Si hubiera aquí en la ciudad algun enemigo de la Huerta, desde luego nos declararíamos su enemigo capital: porque el enemigo de sus incradores lo sería nuestro; porque su prosperidad, es nuestra tambien; porque, en una comarca como esta, todos los intereses son armónicos; porque, cuando el comercio agoniza, es que se ha perdido la cosecha, y, cuando la industria y las profesiones languidecen, es que los campos se han vuelto estériles.

Por mas que no apena el mal presente, tenemos la seguridad de que pasará. Aquí no hay motivos para escisiones de clases; aquí no hay intereses contrarios; aquí no debe haber lucha de personas; aquí no hay mas que una Murcia, que es una en sentimientos, y debe ser una en pedir y buscar el remedio de sus necesidades, el fomento de sus intereses, y la prosperidad de su agricultura, de su industria y de todas sus fuentes de riqueza.

Hay trabajo mucho mas rudo que el de labrar la tierra; hay sacrificios mayores que el de pagar una renta; el trabajo, la labor en que cada un dia se deja algo de nuestro espíritu, algo que es parte de nuestra existencia, trabajo y labor que consuman y matan, esos son trabajos. No se los deseamos á nadie; pero conste que los hay é ignorados.

Nosotros lo que deseamos para la huer-

ta son buenos años, agua que no les falte, seda, industrias nuevas propias de la agricultura, y una contribucion que no sea excesiva ni onerosa; con esto, y con la moralidad de sus costumbres, y con la fé que siempre han tenido, no solo prosperarán, sino que vivirán contentos y felices.

Y para aquí, para los hombres de la ciudad, para los mas caracterizados en política, que, sin conseguir nunca triunfo ni lucro alguno, gastan su vida y su dinero, y viven sin tranquilidad, amargada su existencia con mútuas, injustas é infundadas recriminaciones; para estos hombres que debian ir delante de todos nosotros, llevándonos unidos á poner nuestros talentos y nuestras fuerzas al servicio de la ciudad toda, de los murcianos de allende y de aquende; á estos hombres primeros de un pueblo, lo que les pedimos es que se curen de tonterias, de estas rivalidades de aldea, pequeñas y miserables, que las creemos, ó las creen algunos, batalla de gigantes.

NOTICIAS LOCALES.

CARTA DE BERMUDEZ.—Madrid 20 de Octubre de 1882.—Sr. Director de EL DIARIO.—Cuando tuve noticia anoche de que el Gobierno, segun le tenia dicho, se incautaba de los fondos de los inundados, fuí á la «Agencia Express» para que le telegrafiasen á V. inmediatamente.

En seguida hice que en los periódicos de la mañana se publicara la noticia, y ahora voy á darle cuenta de lo que persona muy autorizada me ha dicho.

El Sr. Cánovas del Castillo que reunió el martes á la Junta de Senadores y Diputados de las provincias de Levante, recibió del Sr. Ministro de la Gobernacion una orden escrita, á la verdad, no con el respeto y cortesía, segun mis noticias, que merecen los individuos que forman aquella.

En dicha orden se hacia saber que el Gobierno se oponía en absoluto á la creacion del Banco Agrícola de Murcia, y reclamaba el dinero existente en las cajas de las juntas de socorro de las provincias de Levante.

El Sr. Cánovas del Castillo, se irritó contra aquella orden, y propuso dimitir en el acto, pero reflexionando un poco, y conocida su probidad, volvió de su acuerdo y manifestó que era preciso para dimitir que se redactase inmediatamente la Memoria de lo gastado y de los ingresos, y entonces justificada perfectamente su intervencion, hacer entrega de todos los fondos sobrantes.

Así parece que se le ha contestado al Ministro de la Gobernacion.

Es pues evidente, como con bastante anticipacion le manifesté, por mas que de mis indicaciones no se haya hecho caso, que no solamente ha fracasado el establecimiento del Banco Agrícola, sino que, por estar titubeando tanto tiempo, sin resolver nada mis paisanos, se quedan sin los 85000 duros, que á estas fechas debian tener distribuidos, ó en el Banco, y que ahora no tienen ni en una ni otra parte.

¿De quien es la culpa? No lo sé. Hoy he estado en casa de los Sres. Cánovas

A las doce del dia comimos, y después de una cordial despedida de todos los religiosos, y principalmente de nuestros compatriotas, emprendimos á la una nuestra marcha por entre ásperas y escarpadas breñas, que no parecía que fuera humanamente posible que las pudieran atravesar mas que los pájaros, que, por cierto, tampoco se veia uno por aquel desierto de aspecto melancólico y sombrío.

Como á la mitad del camino, pasamos por la puerta de un solitario y silencioso convento, en el cual no entramos acaso por no recibir desaires, pues es propiedad exclusiva de los griegos cismáticos; pero alguno de los dragomanes nos aseguró que era magnífico, como lo revelaba su exterior. Este convento es de la Santa Cruz, porque su iglesia está erigida en el mismo punto en que estaba el árbol, del que se cortó la madera para formar la cruz en que murió el Redentor. Al pié del altar mayor de la iglesia nos dijeron, que se conserva aún el hoyo en que estuvo plantado aquel sublime árbol, que segun la opinion de San Antolin era un nogal, y la persistente en Oriente, de un ciprés.

Al poco de pasar por delante del solitario convento, que los griegos destinan á seminario y que tan impo- nente recuerdo encierra, empezamos á ver en lontananza los minaretes de Jerusalem, asaltándonos á su vista otros tiernos recuerdos, que me consolaban de no haber podido ver aquel bello monumento. A las tres de la tarde entrábamos por las puertas de Jerusalem, poseidos de entusiasmo, como si fuera la primera vez; tal es la grandiosa perspectiva que la Ciudad Santa tiene, vista desde fuera, que conmueve solo su presencia.

CAPÍTULO VI.

Expedicion al Jordan y Mar Muerto.

Dia 13 de Octubre.—Las horas que habian mediado desde el dia anterior á las tres de la tarde que llegamos de la expedicion de Belen y San Juan de la Montaña, hasta las doce del dia siguiente, para que estaba proyectada la segunda expedicion al Jordan y Mar Muerto, de la cual yo debia formar parte, las empleamos cada uno en la forma que tuvimos por conveniente; yo, después de permitirme algun descanso, dediqué algun tiempo á pequeñas escursiones por calles y bazares de Jerusalem, unas veces solo y otras acompañado de amigos, haciendo algunas compras, de paso que me iba enterando de todo lo que mi curiosidad deseaba satisfacer. Aunque para compras no teniamos necesidad de molestarnos sino queriamos, pues en la misma puerta de Casa-nova, que acostumbra ponerse vendedores ambulantes, al saber de nuestra numerosa peregrinacion, los comerciantes árabes acudian allí todos los dias á poner puestos de todas clases de objetos orientales y piadosos, que convertian la puerta y avenida de nuestra hospederia en una verdadera feria, sirviéndonos de gran distraccion, antes y después de las comidas, hasta no emprender nuestras visitas, el entretenimiento de ver, comprar y hablar como podiamos con los vendedores.

La expedicion que íbamos á emprender en este dia es muy interesante, tanto por los muchos recuerdos bíblicos que comprende, como por lo pintoresca y

del Castillo y D. Angel Guirao y no los he podido ver.

Recibiré de ellos más detalles y le escribiré.

E. Bermudez.

Entre los anónimos que con alguna frecuencia, suele recibir el Delegado de Hacienda, se encuentra este, recibido ayer:

«Apreciable amigo: Si quitan el granero, la familia del Administrador y la de V., gastaran este papel (de luto).»

Este anónimo alude á la incautación del local en que se encuentra el teatro-circo, y que vencidas cuestiones de forma, se verificará en cumplimiento de órdenes superiores.

Anoche celebró sesión extraordinaria la Junta Local de Socorros, por escitación del Sr. Alcalde á algunos de sus individuos, y con el objeto de tratar sobre la conveniencia de que una comisión de dicha junta se una á la comisión municipal que ha de ir mañana á Madrid y gestionar unidas especialmente en lo que atañe á fondos de la inundación y última especial disposición del Sr. Ministro.

El maestro de escuela de Nonduermas ha pedido permiso por dos meses para atender al restablecimiento de su salud; nada más justo que se le conceda si se halla en este caso, pero dejando sustituido su puesto, como creemos preceptua la ley.

No fué uno solo, sino dos, los niños que el miércoles pasado se escaparon de sus respectivas casas y se fueron á ver mundo. Ninguno de ellos llevaba un cuarto ni cosa que lo valga, y en amor y compañía, tomaron el camino adelante de Cartagena, echándose del primer tiron, y en unas siete horas, las primeras cinco leguas, esquivando el encuentro de las parejas de la guardia civil. Al oscurecer llegaron á una casa, donde una pobre mujer les dió pan y una zaranda de bigos secos para cenar, y cama blanda en el pajar. Al día siguiente salieron para Cartagena y llegaron á las 10; se lavaron la cara en una fuente y se dedicaron á buscar colocación, hallándola uno en una tienda, donde lo cogió el inspector Sr. Fernandez, que se lo trajo y entregó á su madre. El otro, durmió en una entrada, y parece ha vuelto á ver si sus padres le dán permiso para hacerse marinero en un barco mercante, cuyo capitán lo socorrió y le ha pagado el viaje de vuelta.

El lunes se reunirá la Junta general de la Exposición para presentar las cuentas.

La Delegación de Hacienda, ha pedido al Ayuntamiento relación nominal de los habitantes del extra-rádío con el fin de proceder á los conciertos y encabezamientos, que, por consumos, previene la Instrucción del ramo.

Por cesación de D. Ricardo Belmonte,

ha sido nombrado cura teniente de la Palma D. José Noguera Artiaga; y de Benizar, en Moratalla, D. José Sanchez Sanchez, que lo era de Baena.

El primer nombre que ha salido á luz en esta provincia, como candidato á la diputación provincial, es el de D. José de Henarejos, médico y propietario de Cartagena.

Ha llegado el eminente pianista Sr. Albeniz; oportunamente se anunciará el programa del concierto que dará en esta ciudad.

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 16 del actual el oír proposiciones para la construcción del decorado y mobiliario necesario del edificio Almudí, para la instalación de la Audiencia de lo criminal; he dispuesto señalar el miércoles 25 del actual á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, para la admisión de proposiciones, pudiendo los que quierán interesarse, enterarse del expediente de su razón, que se halla de manifiesto en la Secretaria del mismo.

Murcia 21 de Octubre de 1882.—E. Riquelme.

Impuesto de consumos.—D. José Gabaldon Cisneros, Delegado de Hacienda de esta provincia. Obligados los habitantes domiciliados en los extra-rádios de las poblaciones á encabezarse con la Administración por los derechos que devenguen las especies que respectivamente consuman, y concertarse por los de las que vendan para el de la misma localidad, con arreglo al artículo 209 de la Instrucción vigente del ramo, invito, á los domiciliados en el de este término municipal, para que dentro del plazo de quince días, que espirará el 5 del próximo mes de Noviembre, procedan á hacerlo, presentándose en la Administración de Propiedades é Impuestos de esta Delegación; transcurrido cuyo plazo, quedarán incurso en la penalidad de que habla el artículo 154 de la citada Instrucción.

Murcia 20 de Octubre de 1882.

El «Boletín Oficial» de anteayer, contiene:

Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Aclaración al edicto anteriormente publicado, para un ingreso en la orden civil de Beneficencia.

Registro de las minas: «La Sibila» por D. Mariano Espinosa y Ayala, en Alhama; «San Juan Bautista» por D. Gonzalo Cánovas, en Totana, y «San Isidro» por don Valentin Garcia Perez, en Fuente Alamo.

Aviso de que la hora de despacho en el Registro de Propiedad, desde el 2 de Noviembre, será de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Segunda subasta de consumos en Lorca. Acuerdos del Ayuntamiento de Alguazas, en Julio, Agosto y Setiembre.

El de ayer:

Conclusion de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Convocatoria á los diputados provinciales para celebrar sesión el día dos de Noviembre.

Orden para la captura del niño que desapareció de casa de sus padres.

Edicto para probar los servicios humanitarios del médico de los Baños de Fortuna D. Amós Calderon Martinez.

Registro de la mina «La Republicana», por D. Francisco Banegas, en términos de Molina y Ulea.

Cuenta de una obra que hace por administración el Ayuntamiento de La Union.—Aviso de estar terminado y expuesto al público el reparto por consumos en Fuerte-Alamo.—Idem el de sal en Alhama.—Idem id. otros por cupo del tesoro y déficit municipal en el Pinatar.

Citación por el juzgado de Cartagena á Victoriana Córtes y Manuel Perez Sanchez.

COSAS VARIAS.

Porque no sea todo prosa en número de domingo, á salga lo que saliere, voy á hacer unos versitos:

Ya sé que no está la cosa para andarse con remilgos, pues son muchos los que estamos dados á los enemigos; pero, con todo, aun hay muchos, los más, de vivir pacífico, que están toda la semana en su trabajo metidos y maldito si se acuerdan de fulano ó menganteo, ni de las luchas civiles, ni los partidos políticos. Para estos son grandes días los esperados domingos. Ropa limpia, traje nuevo, misa del alba, á las cinco, un paseo por la plaza, arroz y conejo, vino, una vuelta por la huerta, un baile, ó un truquecito, un coloquio con la novia, un párrafo en el casino tras el café de Sevilla que es sitio muy concurrido, un retozo á las criadas esas de moños y rizos que pasean la Glorieta con pañuelos encendidos, un poquito de zarzuela allá desde el paraíso, y luego una cama buena y con un sueño divino.

Para esos y para todos los que no tienen mas pío que vivir de su trabajo y ahorrar algunos cuartitos, y gozar con su familia, con su mujer y sus hijos, para esos ¡Dios los bendiga! para esos es el domingo.

Llamamos la atención del anuncio de la cuarta plana, de los coches de Murcia á Mala.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta tarde, á las tres y media, *El Diablo en el poder*.—Para esta noche: *El barberillo de Lavapiés*.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Octubre.

La formacion de la izquierda dinástica, como comunicó á V. ayer, puede considerarse como terminada. Este hecho, es en concepto de un alto personaje conservador, el mas trascendental que se ha verificado, después de 1875.

Lo que sea la fórmula no lo sabe nadie. «El Progreso», que debe estar bien enterado, dá á entender, que el principal principio del nuevo partido, es la constitucion de 1869.

Ha sido necesario esto, porque tanto el Sr. Romero Giron, como los Sres. Canalejas, Echegaray, Merelo, Rivera, Aguilera y otros muchos partidarios del señor Martos, han significado á este que lo seguirán, pero si se adopta la constitucion democrática.

Los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, quieren dar la batalla solos y sin compañeros. Algunos afirmaban anoche, que era cosa decidida votar al Sr. Navarro, para la presidencia del Congreso.

—De un escándalo internacional que va á proporcionar muchos disgustos, debo dar á V. cuenta.

El ministro del interior de Francia, ha exigido al comité de la loteria franco española, para los inundados de Murcia, que presente cuentas. El comité no las presenta, porque parece que son muy embrolladas.

—La cuestion entre el Ministro de Gobernacion y Junta de Socorros de Senadores y diputados se ha agriado bastante, pues el Sr. Cánovas ha contestado con mas dureza que ha ordenado el ministro.

—Esta tarde á la hora de cerrar esta carta, 5 y media, están reunidos en casa del Sr. Martos los diputados desufraccion. Ahora resulta que hay gran discusion y que muchos se resisten á pasarse á la monarquía sin garantías muy sólidas y sin la constitucion de 1869 íntegra.

—El Salon de Conferencias está con esto animadísimo.

M.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Sta. Maria Salomé vda. y Santa Cordula vg. y mr.

Mañana S. Pedro Pascual ob. y mr. y S. Juan Capistrano cf.—*Sol en Escorpio.*

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y Carmelitas.

En la primera por la intencion del que sufraga los gastos de esta vela, misas de horas.

En la segunda por D. Francisco Galvache y esposa misas de horas.

Mañana en San Antonio por el devoto que la paga, misas de horas.

Y en las Capuchinas por la Sra. Marquesa de Villalva de los Llanos, misas de medias horas.

AL PÚBLICO.

Accediendo la empresa que tiene á su cargo el servicio de coches en la carretera de Murcia á Caravaca, á los ruegos de su numerosa clientela y amigos particulares,

ha resuelto establecer en el trayecto de Mula á Murcia y vice-versa y á los reducidos precios de 12, 9 y 7 reales segun el sitio de preferencia, un COCHE DIARIO que saliendo de Mula y del punto conocido por el Puente del Mercado á las 7 de la mañana, y de Murcia Posada del Almudí á las 2 de la tarde pueda facilitar la comodidad de que hoy se carece y la prontitud que á su vez se desea.

Grandes obstáculos ha tenido esta empresa que vencer y ya hoy podemos ofrecer este servicio, que si, como no dudamos, es del agrado de los pasajeros habrá dejado cumplida nuestra satisfaccion.

Por la empresa Félix Cabizos. 4—1

En la hacienda de Cañada Honda, situada en el término de Librilla, de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, se es.á montando un molino de aceite con tres prensas hidráulicas de las de mayor potencia, y un estructurador movido al vapor que elaborara cada 24 horas 300 fanegas de aceituna, admitiéndose de cosecheros que serán despachados pronto y con ventajas sobre los demas artes.

Tambien se vende en la misma plantones de oliveras de superior calidad. 12-2

A LOS MINEROS.

Diez mil duros para la compra.

En la calle del Val de S. Antolin, núm. 89, bajo, dra. hay comision para comprar minerales que contengan, oro, plata, plomo, cobre, níquel, cobalto, bismuto, calaminas, hierros espaticos, hierros argentíferos y manganesos, á precios convencionales, segun tipos y arrastres. 4—2

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR, para niñas y señoritas,

bajo la direccion de

D.ª MARIA CRAVE, VIUDA DE TOMÁS RIZO, CALLE DE VICTORIO, NÚMERO 45.

Se enseña el idioma francés con toda perfeccion por la misma Directora y se admiten internas. 10—6

EN LA HOJALATERIA DE JUAN TOMAS,

Plaza de San Pedro, número 7, hay un gran surtido de zafrás para aceite las que se darán á precios económicos garantizando sus buenos materiales y su construccion. 25—15

FUNERARIA DE GARRIDO

Calle de la Sociedad, esquina á la Puzmarina. GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

CORONAS FÚNEBRES

á precios convencionales, muy aceptables, para conmemorar el dia de los difuntos y dedicar un

RECUERDO A LOS QUE FUERON.

SE ALQUILA la casa y se vende e establecimiento de la calle del Santo Cristo núm. 9, frente á la Iglesia de la Merced tienda de conestibles y bebidas

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panama y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposeutos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus literales, 35 Duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANÍA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chameric, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para Puerto Rico y Habana saldrá de Cádiz el dia 30 de Octubre, á la 1 de la tarde, el vapor correo «Ciudad Condal»

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENTO CLOSA

Establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, en la calle del Trinquete, núm. 5.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.